

CORDOBA, 07 SEP 2017

VISTO

La realización del "XV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación ENACOM 2017 de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS)", titulado "La comunicación Interpelada, Escenarios actuales, retos a la formación y nuevos perfiles profesionales", a desarrollarse los días 13, 14 y 15 de septiembre 2017, organizado por la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Y CONSIDERANDO

Que la nueva edición del Encuentro Nacional de FADECCOS resultará un espacio de encuentro de experiencias entre docentes, estudiantes, investigadores y autoridades de las Carreras de Comunicación Social de la República Argentina;

Que este encuentro tiene por objetivo propiciar un espacio de emergencia de las prácticas de Investigadores, realizadores, docentes, extensionistas y estudiantes de carreras de Comunicación Social del país y de países vecinos.

Que en virtud de las atribuciones conferidas por la resolución N° 711/2016 del HCS;

Por ello,

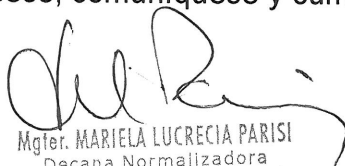
LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

Artículo N° 1: Designar a la Mgter. Claudia Isabel Ortiz, Prosecretaria Académica, como representante Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación ante el "XV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación ENACOM 2017 de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS)", titulado "La comunicación Interpelada, Escenarios actuales, retos a la formación y nuevos perfiles profesionales", a desarrollarse los días 13, 14 y 15 de septiembre 2017, organizado por la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.

RESOLUCIÓN N°



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

